ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 82/2014

"ADQUISICIÓN DE CABINA PARA GUARDIA DE SEGURIDAD"

CONTRATACION DIRECTA N° 32/14

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de octubre de dos mil catorce, siendo las 08:30 Horas se reúnen para el acto de apertura de sobres del llamado para **"ADQUISICIÓN DE CABINA PARA GUARDIA DE SEGURIDAD" CD N° 32/14,** la **Lic. Ana Segovia Marsa** – Directora de la UOC, quien preside el acto y que firmara el acta.----------

Primeramente se da lectura al listado de las Firmas que han presentado sus ofertas:

a) **JM COMERCIAL E INDUSTRIAL**

En vista a que se realizo una prorroga, se procedió a la apertura de los sobres dando así cumplimiento al Art. 1° de la Resolución DNCP N° 805/09 que dice: "...En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc. "c" de la Ley N° 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad Responsable de la Adjudicación"----------

Seguidamente, realizadas las presentaciones pertinentes y a los efectos de dar cumplimiento a los recaudos meramente formales, se procede a la apertura de ofertas y a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas.----------

Ítems	Documentos que componen la Oferta	JM COMERCIAL E INDUSTRIAL
1	Monto Total de la Oferta	**18.000.000**
2	Constancia del SIPE	1319957
3	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	SI
4	DDJJ de Garantía de Mantenimiento de Oferta – FORMULARIO N° 2	SI
5	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	SIPE
6	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	SIPE
7	Declaración Jurada de Menor, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución Nº 941/2010.	SIPE
8	Especificaciones Técnicas	SI

Terminado el presente acto previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las **08:50 Horas,** suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 1 (un) ejemplar y a un solo efecto.----------

Lic. Ana Segovia Marsa
Directora de la UOC